Año XXV — Sábado 9 de Mayo de 1914 — Núm. 8.936

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 ptas.
Año. . . 10 «
PROVINCIA
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . 14 «
EXTRANJERO
Semestre. . 14 ptas.
Año. . . 28 «

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla « Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA ANIANA PÉREZ ARENILLAS

QUE FALLECIÓ EL DIA 11 DE MAYO DE 1913

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viudo don Isaac Betegón García; hijos Cirila, Manuel, Ricardo y Demetrio; hijo político Juan Díaz-Caneja; nietos; hermanos Carlos, Gerardo y Heliodoro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La Misa que se celebre en la iglesia conventual de San Pablo en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, a las siete y media de la mañana, será aplicada por el alma de dicha Señora, desde este día al 14 de Junio.

INDULGENCIAS.—Han concedido las de costumbre los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Santiago, Sevilla y Valladolid y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Astorga, León y Palencia.

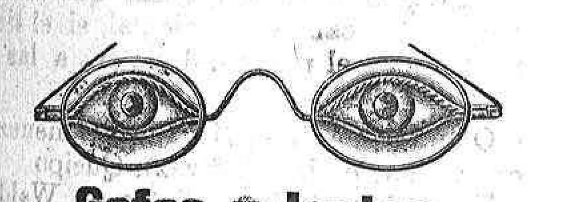

Gafas y lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, *óptico.*—Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la *Matriz* y de las *Vías urinarias.*

De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

IBAÑEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 85.

Piano vertical Se vende uno en buenas condiciones y en buen uso, propio para estudio; en la imprenta de este periódico se informará.

Tierras en renta

Se arrienda unas 135 obradas en campo de Villoldo. Informará en Palencia, el procurador García, Trompadero, núm. 11.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja

LA SANTADERINA

A cincuenta pasos

de la estación del ferrocarril del Norte y secundario de Castilla se ha instalado la

Gran Casa de viajeros de Félix Martín

Esta casa cuenta con todas las comodidades que son necesarias en esta clase de establecimientos; ocupa todo el edificio Plazuela de León y calle Mayor principal, núm. 2, por donde tiene su entrada a los espaciosos comedores; cuenta con personal competente y cocina de primer orden.

Se admiten huéspedes desde 3 pesetas en adelante.

NOTA. En el Balneario de Puente-Viesgo tiene esta casa la acreditada fonda LA CASTELLANA, con amplias habitaciones y coche a la estación de Renedo.

Fábrica de Cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados.

Bramante, cuerda lasa é hilos pulidos, á precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases

Especialidad en sacas para paja y lana.

Fabricación importante en zapatillas y alpargatas de suela.

Fábrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla. Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de

Renedo de Piélagos

Coches Se vende un hermoso familiar, y coche pequeño para impedido; para verlos y tratar con el dueño del Hotel Samaria.

Se venden plantas de pimientos dulces; informará Leandro Tejeda, huertas de don Pedro Pombo.

Se venden 2 carros de par y una máquina segadora, todo en buen uso; informará Eusebio Pérez, en Abastas.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

Por todos los medios posibles debe vulgarizarse el concepto de Mancomunidad castellana y esa palabra, que acaba de resonar en el palacio de la Diputación palentina como la «buena nueva» de un suceso transcendental, es menester que repercuta en los confines de Palencia y de Castilla.

Esa idea grande, matriz, depositada en los cerebros castellanos será el germen de abundante cosecha de beneficios generales.

El pensamiento de la Mancomunidad castellana no ha de ser para nadie un secreto o un misterio, sino un plan perfectamente desarrollado y universalmente comprendido.

Han pasado los tiempos en que Castilla sentía instintivamente horror a todo lo que oliese a política o periódico, que siempre iban envueltos en el mismo anatema, como hermanos gemelos nacido del principio del mal.

Las necesidades y apuros de la vida, cada vez más numerosos y apremiantes, han hecho abrir los ojos a una luz que alumbre y no ciegue, y el corazón a una esperanza antigua de bienestar.

Sobre estas materias que a todos interesan, debe ponerse cátedra al aire libre, pronunciar conferencias en todos los centros, sean docentes, industriales, fabriles, artísticos, benéficos, recreativos; en una palabra: formar opinión primero, y lanzarla después a la conquista de sus bellos ideales.

Opinamos por completo como aquel sabio español contemporáneo, arrebatado a las letras patrias cuando su joven pluma era abundante manantial de saber y de españolismo, que «encomienda a las energías propias de la raza española, y en la restauración del espíritu español *que hace cuatro siglos se escapó de España*, la única forma de redención posible».

«Una restauración de la vida entera de España no puede tener otro punto de arranque que la concentración de todas nuestras energías dentro de nuestro territorio. Hay que cerrar con cerrojos, llaves y candandados todas las puertas por donde el espíritu español se escapó de España para derramarse por los cuatro puntos del horizonte, y por donde hoy espera que ha de venir la salvación; y en cada una de esas puertas no pondremos un rótulo dantesco que diga: «Lasciate ogni speranza», sino este otro más consolador, más humano, muy profundamente humano, imitado de San Agustín: «Noli foras ire; in interiore Hispaniæ habitat veritas».

Así, tan bellamente se expresaba en el año 1896 en su magistral libro «Idearium Español» el malogrado escritor granadino Angel Ganivet.

Y a mayor abundamiento prosigue el citado autor en su «Idearium Español»: «El problema político que España ha de resolver no tiene precedentes claros y precisos en la historia. Una nación fundadora de numerosas nacionalidades, logra tras un largo período de decadencia reconstituirse como fuerza política animada por nuevos sentimientos de expansión; ¿qué forma ha de tomar esta segunda evolución para ensalzarse con la primera y no romper la unidad histórica a que una y otra deben de subordinarse? Porque aquí la unidad no es un artificio, sino un hecho; el artificio sería cortar con la tradición y pretender comenzar a vivir nueva vida, como si fuéramos un pueblo nuevo, acabado de sacar del horno. España tiene acaso caminos abiertos para emprender rumbos diferentes de los que le señala su historia; pero un rompimiento con el pasado sería una violación de las leyes naturales, un cobarde abandono de nuestros deberes, un sacrificio de lo real por lo imaginario. Ninguna nueva acción exterior puede conducirnos a restaurar la grandeza material de España, a reconquistarle el alto rango que tuvo; nuestras nuevas empresas serían como las pretensiones de esos viejos impenitentes que en lugar de resignarse y consagrarse al recuerdo de sus nobles amores juveniles se arrastran en busca de nuevos amores finguidos, de nuevas caricias pagadas, de parodias risibles, cuando no repugnantes, de las bellas escenas de la vida sentimental.»

FRANCO-MAN

(Continuará)

LOS TRAJES DE PRIMERA COMUNION

Un ilustre Prelado, el Arzobispo de Zaragoza, ha publicado un oportunísimo e interesante trabajo sobre el tema que encabeza estas líneas.

De dicho documento entresacamos los siguientes párrafos:

«Hace ya mucho tiempo que desgraciadamente estamos por completo sujetos a la ominosa coyunda francesa, sobre todo el devoto sexo femenino, en lo tocante a la moda en el vestir, con asco e inmodestia en algunas temporadas y ocasiones. Llega esta equivocación lamentable y esta influencia perjudicial y nociva al extremo de invadir los actos religiosos, para los cuales el mejor adorno es la modestia exterior que mucho ayuda al recogimiento interior, a la perfección del alma y a la santificación del corazón. En una revista de modas leímos con asombro que para la primera comunión de los niños, se prescribía cómo han de ser los trajes de las personas mayores que los acompañan. El sombrero de las señoras será de primavera, dice el autor de dicha revista, y tendrá tal o cual disposición; el cuerpo del vestido será algo flojo y estará adornado con encajes blancos; el color de la seda será negro o azul con «piquet» blancos imperceptibles, aunque también puede tolerarse un imperceptible, etc... Y no seguimos la frívola traducción, porque estamos persuadidos que no os habría de interesar lo que dice a este efecto el escritor parisiense o parisino.

En España y a pesar de seguirse la moda que se impone infortunadamente desde Francia, sería ridículo que las señoras y damas genuinamente españolas asistieran a una primera comunión vestidas a la francesa. En nuestra Patria habla muy alto el concepto de la primera comunión para que nadie se fije en el «reclamo» de los modistos parisinos a parisienses y de sus aparatosos anuncios.

Recientemente y queriendo que mejor fuera honrado el Señor en el Sacramento de la Eucaristía, dispuso nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X que se acabraan los trajes costosos y simbólicos, cuando muchas veces preocupan más que el acto sublime y solemnísimo de recibir a Jesús Sacramentado.

Todos sabemos lo que en las familias pasa en las vísperas de la primera comunión, cuando los niños se preparan para el más augusto sacramento y feliz momento de su vida... las prisas con que se les acompaña a casa del peluquero para que rice su cabello, debiendo pasar luego toda la noche con los tirabuzones farmados, aparte de tener que servir de «maniquí» para las últimas pruebas, dando por resultado a última hora que el coche espera a la señorita en la puerta de su casa y todavía la «toilette» no ha terminado.

Su Santidad tuvo en cuenta esas «nimiedades transcendentales» y ha tenido muy encuenta también lo que pasa en las clases humildes que en tal caso no quieren diferenciarse de las clase acomodadas, aunque el traje de la niña haya de ser prestado.

Hay que oir algunas veces a muchas familias de condición humilde hacer el presupuesto de la primera comunión de sus hijas, lamentando no poder hacer el gasto que supone la compra de muchas prendas que solo sirven una vez, y hay que saber también y esto es lo más grave, que demorando este gasto o evitándolo, son muchos los hijos de la gente sencilla que no reciben o prolongan recibir a Jesús Sacramentado. Quizás alguien haya oido decir a una buena pobre mujer: «Mi hija va a una escuela protestante; es verdad que no estoy completamente satisfecha porque mis padres me enseñaron de otra manera; pero los pobres tenemos que mirarlo todo; a la edad que cuenta la niña tendría que hacer la primera comunión y esto cuesta un dineral...»

El decreto Pontificio de 8 de Agosto de 1910 y las instrucciones que sobre aquella doctrina han publicado los Prelados, recomendando lo que venimos ahora exponiendo, han tenido eco en varias localidades o parroquias, aplaudiendo el proceder de los padres, profesores de colegios y escuelas, que haciendo suyos propios los deseos de la Iglesia, han llevado a la Mesa Eucarística a centenares de niños de ambos sexos, para quienes las galas del vestido decente no han sido motivo de distracción, de envidia o vanidad; y es de notar y de agradecer que las clases pudientes hayan dado el ejemplo vistiendo modestamente y empleando en limosnas a otros niños lo que hubieran podido gastar en supérfluas modas en los suyos, con lo cual se han elevado a los ojos del pobre, sufrido y virtuoso, y se han hecho agradables a los ojos de Dios, comulgando de hoy en adelante satisfechos y contentos los niños pobres, al poder presentarse igual que sus otros hermanos los ricos, con sus vestidos habituales limpios y decorosos, en el Banquete Eucarístico.

En cuanto a los trajes de las señoras que acompañan a los niños de primera comunión, habremos de decir que mientras Francia, país podrido por la molicie y la «tolerancia», allí saben qué significa ésto, les proponen vestidos que no están en armonía con el acto sublime que van a celebrar, hoy con una modestia que encanta, las señoras católicas inglesas y de otras tierras, han aceptado nuestra clásica mantilla para asistir a los cultos religiosos. Con mayor motivo y justa razón, pues, se impone que nuestras españolas señoras lejos de ir en busca de modas exóticas, vistan con su propio ropaje que tanto las favorece y ha de recomendarlas. La mantilla es prenda que se usa y debe usarse tanto en Palacio por las reinas, infantas y damas de la Corte, cuanto por la humilde obrera, labradora y mujer cristiana cuando va a recibir los sacramentos, a rezar ante los altares, y a contraer estado.»

EL BANCO EN PROVINCIAS

PROPOSICION DE LEY

El diputado señor Romeo presenta al Congreso una proposición de ley, cuya parte dispositiva es la que sigue:

Art. 1.° Se autoriza al Banco de España para construir en las poblaciones de España donde tenga o tuviere sucursal, edificios por valor que no exceda de 60 millones de pesetas destinados a sucursales y a hoteles.

Art. 2.° El valor de estos edificios le será computado como garantía metálica de sus emisiones.

Art. 3.° Los proyectos serán aprobados por el Ministerio de Hacienda, previo informe de la Real Academia de San Fernando; y en sus presupuestos estará claramente señalado el precio de las partes destinadas a Banco y a hotel. Su importe servirá de cifra para la valoración de los edificios a los efectos de la garantía.

Art. 4.° El Banco de España alquilará la parte destinada a hotel, cobrando el 4 por 100 del valor correspondiente a su precio, más las contribuciones e impuestos.

Art 5.° Se autoriza al Banco de España para destinar el 10 por 100 de los 60 millones a los mobiliarios, vajillas, ropas, enseres, etc., etc., que necesite la instalación de los hoteles.

Art 6.° El Banco de España pagará al Tesoro público el 33 por 100 de los alquileres que perciba por el arriendo de los hoteles.

Palacio del Congreso, 4 de Mayo de 1914.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

IV

Empiezo por confesar que soy un verdadero enamorado de las Mancomunidades.

Reconozco también que mi opinión es muy humilde, muy modesta, la más modesta y la más humilde de todas las opiniones, pero creo un deber tratar en la prensa estos asuntos, máxime cuando en mi querida Castilla a cuya región amo como si fuera mi cuna, todos los males que la afligen han sido producidos por la falta de unión, por el indiferentismo y la apatía.

Yo bien sé que no soy la persona llamada a tratar estas cuestiones y de buen grado cedería la pluma a los hombres públicos que conocen perfectamente los grande problemas nacionales y regionales.

Pero creo que todos tenemos perfecto derecho y nos hallamos en la obligación de contribuir al engrandecimiento de la Patria.

Por eso entiendo que para hacer una Patria próspera en los tiempos actuales, necesitamos ser muy regionalistas, excesivamente regionalistas.

Una y mil veces nos vemos obligados a poner como ejemplo a Cataluña.

Allí no se habla únicamente de Barcelona, se habla de región.

Aquí tenemos que hablar de Castilla, no sólo de Palencia, Valladolid, Burgos, etc., etc, hay que hablar de la región castellana.

Decíamos ayer que alguien juzgará de apasionados estos escritos.

No hay tal cosa.

Será un exceso de amor castellano, será un optimismo basado en el afán de que Castilla ocupe el puesto que la corresponde y eso no es censurable.

Añadíamos que la creación de la Mancomunidad castellana ofrecerá para algunos desconfianzas y recelos, porque temen que al fin y al cabo se conviertan estos organismos en políticos.

Nosotros no lo estimamos así, ni creemos que ese temor se confirme.

Al hablar de la Mancomunidad, de sus ventajas y de sus beneficios, lo hacemos bajo la convicción de que las bases que se acuerden por las Diputaciones castellanas, han de alejar todo peligro de que tales organismos se vicien por la política.

Hablamos de fines económicos y administrativos y en ese sentido somos amantes de la Mancomunidad y bajo ese punto de vista la defendemos.

Si en las bases que se propusieran asomara alguna duda o constase algo que descubriese cierto recelo o temor fundado, entonces sostendríamos ruda oposición a las Mancomunidades.

Pero aún existe más en pró de nuestras afirmaciones.

El hecho de que los Gobiernos ofreciesen resistencia a conceder el derecho a mancomunarse las provincias, demuestra bien a las claras que la política menuda iba a recibir rudo golpe con la reforma.

Además, la región catalana, la que con bríos defendió las Mancomunidades, es precisamente la que entiende la política de otro modo distinto que las restantes regiones, y constituye una garantía en pró de los efectos beneficiosos del nuevo régimen.

Cataluña antes que nada, es amante de su progreso.

Cuando se trata de defender algo que la importa, los políticos, los industriales, las entidades todas marchan de común acuerdo y hemos visto ir a Madrid personajes catalanes de distintas filiaciones políticas, hombres que en política se odian, completamente unidos y del brazo para pedir, mejor dicho, para exigir lo que les interesa.

Si esto es cierto y si por añadidura algunos de los intereses catalanes están en contra de los de Castilla ¿podemos mirar impasibles la Mancomunidad catalana sin que al propio tiempo surja la Mancomunidad de nuestra región?

Contesten los recelosos a esta pregunta.

ALFONSO CUBILLO

Exploradores palentinos

Mañana domingo a las ocho oirán su acostumbrada misa los exploradores y después se procederá a la entrega de los bordones que existen actualmente.

Dicha distribución, que se hará mediante el pago de una peseta diez céntimos, afectará solo a las tres primeras patrullas de los grupos primero y segundo y a todos los guías.

Los exploradores asistirán mañana al monte en caso de hacer buen tiempo y si este no lo permitiera, se reunirán, por la tarde, en el patio del Instituto para proceder a trabajos de organización.

LAS CORTES

Madrid 8, 9 n.

Senado

En la sesión celebrada hoy continuó la discusión del Mensaje, intervinlendo los señores López Muñoz y Labra, a quienes contestó el ministro de Estado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Rodríguez Sampedro, el cual atacó al señor Dato por haberse encargado del Poder en circunstancias desventajosas para el partido.

Congreso

Abierta la sesión de este día, el señor Maciá protesta de la suspensión de la subasta del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Intervienen otros oradores e interrumpe el señor Soriano, produciéndose un ruidoso incidente que adquiere caracteres de verdadero escándalo.

El señor Iglesias (P) expresa su sentimiento por la catástrofe ocurrida esta mañana, de la que han resultado varias víctimas.

Pide que se depuren las responsabilidades que puedan deducirse de la catástrofe.

Le contesta el ministro de Fomento asociándose en nombre del Gobierno al sentimiento de la Cámara y ofrece exigir las responsabilidades.

Se entra en el orden del día y después de otro incidente se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo el digno exgobernador civil de esta provincia don Agustín Diez.

Esta tarde ha salido para Toro.

Feliz viaje.

Necrológicas

Con motivo de cumplir el lunes el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Aniana Pérez Arenillas, reiteramos a su viudo don Isaac Betegón García y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Al mismo tiempo elevamos al Cielo una plegaria por el eterno descanso del alma de la finada.

Varias

Nuestro querido amigo don García Muñoz Jalón, ha sido designado para formar parte de la comisión de Caballeros de la Orden del Santo Sepulcro que el 17 del actual irá a Palacio a felicitar a S. M. el Rey con motivo de su cumpleaños.

—Probablemente esta tarde tomarán posesión de sus cargos, el nuevo vicepresidente de la Comisión provincial y vocales de la misma.

Notable opositora

Según leemos en la prensa de Asturias, ha obtenido el número 2 en las oposiciones a escuelas de niñas (turno libre), nuestra distinguida paisana la señorita María del Pilar Alario, hermana política del oficial de este Gobierno civil, don Teódulo Estepar.

Felicitamos a tan estudiosa joven y la deseamos que sigan los progresos en su carrera.

Peregrinación Teresiana

Lista de inscripciones hechas para esta peregrinación:

Srta. Aurea Inojal.
» María Inojal.
» Felisa Trejo.

Para comodidad de los señores que deseen inscribirse como socios de la Peregrinación Teresiana, desde hoy pueden hacerse las inscripciones en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.

Se ruega a cuantos deseen ir a la Peregrinación Teresiana que lo avisen lo antes posible, indicando a la vez la clase del billete que desean.

Es probable que los peregrinos de Palencia y la Diócesis, se incorporen a la Peregrinación que saldrá de Valladolid.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 7

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando excedente a don Paulino Huertas Lancho, registrador de la Propiedad de Granadilla.

Hacienda.—Real orden autorizando a don Vicente Tejedo Domenech, para establecer en Valencia un depósito de esencias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando todas las peticiones referentes a mejora de puesto en el escalafón del Magisterio.

—Otra disponiendo se dé cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por el profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros, de Sevilla, don Simón Fons y Gil, contra la Real orden de este ministerio, de 17 de Enero de 1912.

Fomento.—Real orden insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Febrero del corriente año.

—Otra anunciando a concurso la provisión de la plaza de inspector regional de Sanidad del campo, de la provincia de Canarias.

Hacienda.—Subsecretaría.—Inspección general.—Estados de la recaudación obtenida durante el mes de Abril próximo pasado.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Marzo del año actual.

Boletín Oficial

Circulares del gobernador civil sobre caminos vecinales.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Otras resoluciones.

La recaudación de consumos

Hemos celebrado una conferencia con el presidente de la comisión municipal de hacienda señor Quiroga, quien nos ha facilitado los siguientes datos sobre la recaudación obtenida por el impuesto de consumos.

En el mes de Marzo del año actual la baja ascendió a 608 pesetas 25 céntimos en comparación a lo recaudado en igual mes del año anterior.

En Abril el alza fué de 1.020 pesetas 01 céntimos.

Por eso queda reducida la baja, hasta el 30 de Abril próximo pasado, a 1.826 pesetas con 70 céntimos, comparado lo recaudado este año hasta la mencionada fecha, con lo de los mismos meses del año anterior.

El estado de la recaudación no es tan malo como se creía y es de esperar desaparezca la baja mencionada.

El señor Quiroga se preocupa de esos asuntos que afectan a su cargo para lo cual viene girando frecuentes visitas de inspección.

JURADOS

Habiéndose verificado en esta Audiencia provincial el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

Don Rafael Fernández Bargas, Autillo; don Arturo Llera Téllez, Boadilla de Rioseco; don Guillermo Sevilla Avero, Abastas; don Gregorio Calonge Navarijo, Cardeñosa; don Antonio Capelo Sánchez, Castromocho; don Cipriano González Frechoso, Cisneros; don Hilarión Herrera Alonso, Frechilla; don Pedro Frechoso González, Cisneros; don Alvaro Antolín Fernandez, Paredes de Nava; don Felipe Melero Santos, Mazuecos; don Sabas Barbán Mayorga, Mazuecos; don Pedro Gago Martín, Guaza; don Alvaro Pariente de Cea, Mazariegos; don Baldomero Vega Tejerina, Fuentes de Nava; don Pedro Martín Diez, Fuentes de Nava; don Juan García Morán, Fuentes de Nava; don Juan González Aragón, Frechilla; don Ponciano Miguel de León, San Román de la Cuba; don Telesforo Bolado Montañés, Villada; don Abundio Moro Matía, Paredes de Nava.

Capacidades

Don Antonio Diez Guerra, Boadilla de Rioseco; don José Marcos Gil, Boadilla de Rioseco; don Lucas Romo Agúndez, Castil de Vela; don Francisco Gómez Nieto, Boada; don Ildefonso Nieto Pastor, Belmonte; don Luciano Tristán Calleja, Baquerín; don Mauricio Tejerina Vega, Autillo; don Florencio de la Torre Sánchez, Abarca; don Gregorio Prieto Herrero, Frechilla; don Julián Prieto Lozano, Fuentes de Nava; don Mariano Pariente de Cea, Mazariegos; don Jesús Blanco Martín, Meneses; don José Ruiz de Navamuel, Paredes; don Gregorio Méndez Villada, Villacidaler; don Pedro Méndez Pombo, Villada; don Lino Calleja Gómez, Villalumbroso.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Julián Petano González, Palencia; don Felipe Arnuncio Lechón, Palencia; don Raimundo Gómez San Segundo, Palencia; don Juan José Condés López Carrión, Palencia.

Capacidades

Don Manuel Junco Rodríguez Cossío, Palencia; don Agustín Mucientes Llerena, Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Sesiones el día 28 de Mayo, para entender en la causa que se sigue contra Felipe Mora Moratinos, por delito de robo y homicidio.

CRÓNICA RELIGIOSA

Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús

Como tenemos anunciado, mañana a las cinco y media de la tarde, hecho el Ejercicio de dias anteriores saldrá la Procesión Sacramental, que recorrerá la Plazuela de Carmelitas, y calles de Emperador, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio y Mier, Mayor principal y Virreina. Se ruega a los vecinos de dichas calles, engalanen sus balcones. De esperar es, que asistan a esta manifestación de nuestra fé, todos los que sean verdaderamente católicos; al honrar a Santa Teresa, no hacemos más que seguir el ejemplo de nuestros Padres.

¡Viva Jesús de Teresa! ¡Viva Teresa de Jesús!

Sindicato Agrícola
de Valle de Ojeda

Viendo el gran incremento que cada día va tomando el Sindicato del Valle de Ojeda, y el gran anhelo de los pueblos que le constituyen, de que el mercado que venía celebrándose en Domingo en Prádanos de Ojeda fuera trasladado a otro dia—prueba hermosa de la acendrada religiosidad de esta católica región.—De acuerdo con la junta que presido y con la Junta Directiva y locales de los pueblos que forman esta Asociación agrícola, redentora del tan despreciado labrador, he resuelto trasladar dicho mercado el día de San Isidro Labrador, patrono del Sindicato y de todos los labradores, celebrándose en lo sucesivo los viernes.

Se inaugura dicho mercado el supradicho día con gran función religiosa, en la que predicará un Apostol social, y con una gran Exposición de maquinaria agrícola; habrá música, fuegos artificiales, y el Sindicato dará una limosna a los pobres.—El presidente, P. O., *Dionisio Ruiz Pastor*.

EN LA CARCEL

El cumplimiento Pascual

Esta mañana se celebró en la Prisión de esta ciudad el solemne acto de dar la Comunión Pascual a los reclusos.

Asistieron a la ceremonia religiosa, entre otras distinguidas personas, el gobernador civil señor Martínez Fernández, alcalde señor Ortega Romo, vicepresidente de la Comisión provincial señor Muñoz Jalón, diputados provinciales señores Calderón Martínez de Azcoitia y Gómez Inguanzo, concejales Sres. Gandarillas y Atienza, teniente del regimiento de Talavera señor Benito, Hermanos de la Paz y Caridad, un miembro del Comité de exploradores, secretario del Ayuntamiento señor Vázquez, contador de la Diputación señor Vielva, abogado del Estado señor Díaz Azcaya, jefe de la Prisión señor Ceballos, empleados de la misma y representantes de EL DIA DE PALENCIA.

También vimos en tan solemne ceremonia a numerosas señoras y señoritas.

Celebró la Misa el ecónomo de la iglesia de San Miguel, don Fulgencio Sanz.

Los reclusos, convenientemente preparados por el capellán de la cárcel, don Restituto Maté, se acercaron a la Sagrada Mesa con gran fervor.

Durante la Misa, la banda municipal de música, dirigida hábilmente por el señor Queipo, interpretó escogidas obras, siendo muy elogiada la labor de dicho profesor, a quien le están reservados muchos triunfos artísticos al frente de la mencionada colectividad.

El señor Sanz pronunció sentida y conmovedora plática, llena de unción evangélica y saturada de espiritual ternura, poniendo de manifiesto el intenso amor que Jesucristo profesa a los que sufren.

Los reclusos fueron obsequiados con vino blanco y bollos por los Hermanos de la Paz y Caridad.

Mañana, esta misma Asociación obsequiará a los presos con una comida extraordinaria.

Además el digno gobernador civil regaló a cada recluso una cajetilla de tabaco y a las reclusas cantidades en metálico.

Ha sido muy elogiado el rasgo de nuestra primera autoridad, quien, a pesar de su delicado estado de salud, asistió al acto y dispuso se pusiera en libertad a un desgraciado que sufría quincena.

Por su parte el alcalde señor Ortega Romo hizo un donativo de 25 pesetas.

El vicepresidente de la Comisión provincial, en nombre de la Diputación donó 40 pesetas.

Igualmente regaló un real a cada recluso, un explorador.

El capellán del establecimiento distribuyó entre los presos bonitas medallas.

La población penal acogió estos donativos y obsequios con marcadas pruebas de agradecimiento.

Los invitados fuimos atentamente obsequiados con un delicado refresco, durante el cual se habló del buen estado de la Prisión, en donde se observa higiene, disciplina y cariño, ya que todo es posible dentro del régimen penitenciario.

Esa labor la realizan los dignos y humildes empleados del Cuerpo de prisiones que en el día de hoy han recibido felicitaciones bien merecidas, especialmente el jefe señor Ceballos y el subjefe señor Gil Arrué, a las cuales unimos la nuestra afectuosa y sincera, pues tuvimos ocasión de comprobar su celo en el cumplimiento del deber y ese celo y cariño lo proclaman los reclusos, cuyo número de 65 entre varones y hembras, componen la población penal.

También felicitamos al capellán señor Maté y a las autoridades que asistieron, demostrando con su presencia a los desgraciados presos, que a la sociedad le interesa muchísimo la regeneración y el arrepentimiento de los delincuentes.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Antonino, arzobispo de Florencia y el beato Juan de Avila.

Cultos

En las Carmelitas termina el solemne Tríduo que se está celebrando en honor de Santa Teresa. A las siete y media hay Comunión general para las Ordenes Terceras del Carmen, San Francisco y Santo Domingo y la Asociación de Hijas de María. A las diez Misa solemne con sermón que predicará el Reverendo Padre Agapito del S. C. de Jesús, y estará S. D. M. expuesto toda el día. A las cinco y media de la tarde se hará el mismo ejercicio que los dias anteriores y después se llevará el Santísimo Sacramento en procesión por las calles del Emperador, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio y Mier, Mayor principal y Virreina.

En Santa Marina celebra su función la Cofradía de San Miguel con Misa solemne a las diez y sermón que predicará el señor don Pablo Quintano.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de Nuestra Señora de la Calle; a las siete hay Comunión y a las cinco Exposición, Rosario y plática.

En San Francisco hay Comunión general a las siete para las Señoras Asociadas a la Santa Obra de la Propagación de la Fé, las que celebrarán también junta general en el Palacio Episcopal a las doce de la mañana bajo la presidencia del señor Gobernador eclesiástico.

En San Miguel celebra su función mensual la Asociación de la Santísima Trinidad. Por la mañana la Misa de Comunión será a las siete y media, y por la tarde a las cuatro exposición de S. D. M., Rosario, trisagio, plática, a continuación solemne Reserva y Absolución general.

En San Pablo a las siete y media de la mañana hay Comunión general, para los cofrades del Niño Jesús. El ejercicio de la tarde será a las siete y los cultos a intención de doña Antonia Piera.

En Santa Clara comenzará el ejercicio de novena del Santísimo Cristo, a las cuatro y media de la tarde a fin de cohonestar este ejercicio con los que han de tener lugar en las Carmelitas, con motivo del Centenario de Santa Teresa.

Santos del lunes

San Florencio y San Anastasio.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, a las seis de la tarde:

«¡¡Olé!!», pasodoble, (1.ª vez), Gimenez.
«Mariuca», polka, (1.ª vez), Queipo.
«Mis sueños», Valses, (1.ª vez), Waldteuffel.
«Per-Gynt», Suite, (núms. 1, 2, 3), Grieg.
«Tutti in Marchera», sinfonía, Pedrotti.
«En la plaza», pasodoble, (1.ª vez), Queipo.

Audiencia

Para el lunes á las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida del Juzgado de Carrión de los Condes, por estafa, contra Ricardo Caro García. Abogado, don Quintín Elvira; Procurador don Fausto Celada.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 289.—Llegaron, 304.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 82.—número de llegadas, 68. Pequeña velocidad: número de expediciones, 133: número de llegadas 155.—Toneladas expedidas, 72; llegadas, 103.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; debidas recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 698, 4
A las cuatro de la tarde, 701, 1
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 6' 4.
» (4 tarde) 10' 8.
Máxima á la sombra 11° 0.
Máxima al sol, 0°.
Mínima 3° 4.
Dirección del viento (8 mañana) ENE. (4 tarde) NE.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) nuboso.
Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 3'5.

NOTICIAS

En Madrid verá la luz muy en breve un nuevo periódico titulado *Revista Política y Parlamentaria*, que varios diputados y exdiputados piensan editar.

En la junta general celebrada por la Sociedad Española de comisionistas y viajantes, el día 3 del actual ha quedado constituido el Consejo de Administración de La Mutua, que funciona dentro de esta Sociedad.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Una comisión de aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a Registros, ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia para suplicarle la ampliación de plazas.

El señor marqués del Vadillo les prometió llevar el asunto a Consejo.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que en breve se firmará una combinación de gobernadores, a base de las dos vacantes que hoy existen.

Goya y Compañía.—Bilbao

Casa especial para equipos de novia, canastillas y vestidos de niños

El representante de esta casa se encuentra en el Hotel Samaria, donde recibirá a su distinguida clientela.

Para conmemorar el cincuentenario del Convenio de Ginebra y de la fundación en España de la Cruz Roja, se organizan fiestas en Madrid que prometen revestir gran solemnidad.

Entre los festejos acordados figura un brillante festival en la Plaza de Toros, y los productos que se obtengan se destinarán a construir en la capital de España la Casa social de la Cruz Roja.

Según los datos oficiales facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación, durante el pasado mes de Abril ha sido de 101.495.780 pesetas.

Comparada con la obtenida en igual mes del año anterior, es inferior a ella en 570.602 pesetas.

Los dias 11 y 12 de este mes estará en esta Bernardo Cuadrillero, con un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro, en el Hotel Samaria. Estuches con servicio completo para mesa, en plata de ley, contrastado en Valladolid.

Cubiertos a 4 pesetas onza, se hace descuento a las cantidades de la importancia de las ventas al por mayor.

El infatigable antiflamenquista don Eugenio Noel disertará en el Centro de Hijos de Madrid, sobre el tema «Lo que hay en una corrida de toros.»

Los coroneles directores de las cinco Academias militares han ofrecido un testimonio de gratitud al general don Francisco Martín Arrúe por su acertadísima gestión respecto de aquellos centros durante el tiempo que ha ocupado el cargo de jefe de la sección de Instrucción en el ministerio de la Guerra.

Para exteriorizar su reconocimiento, los jefes de las Academias han regalado al general Martín Arrúe un interesante y artístico álbum con fotografías de las Academias, que es una verdadera obra de arte de don José Padró.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose á los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Sabemos que el señor alcalde de la capital ha llamado a su despacho, para amonestarle severamente, a un joven que no se descubrió al paso del Santísimo Sacramento, que se llevaba a un enfermo del Correccional.

En la Central de Teléfonos de esta capital, se encuentra detenido, por estar ausente su destinatario, un telefonema procedente de Valladolid, a nombre de don Aureliano Cuende, Plaza Mayor, número 17.

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos que ha cesado de pertenecer a ta la casa Alberto Ahles y C.ª, Félix Schlayer sucesor Evasio Gomez, representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero.

El gerente de la sucursal de Palencia, *José Revuelta.*

Han sido declarados prófugos en el Ayuntamiento de Villamoronta, los mozos del presente reemplazo, Maximiliano Herrero Martín y Aureliano Mayordomo Calvo.

Han sido denunciados en Villamuriel de Cerrato los vecinos de aquel pueblo, Abraham Meneses, Anastasio Marín, Sergio Seco y Melitón Seco, los cuales fueron sorprendidos con varias cabezas de ganado en terreno particular.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

El notario de Santillana de Campos nos comunica que abre su estudio en el inmediato pueblo de Osorno, todos los dias laborables de nueve a una de la mañana, para mejor atender al servicio público notarial de los pueblos de dicha notaría.

La Junta Diocesana de la Santa Obra de la Propagación de la Fe, celebrará junta general mañana y hora de las doce, bajo la presidencia del señor Gobernador Eclesiástico, en el Palacio Episcopal.

Para mañana y hora de las once está convocada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos que constan en la orden del día.

Señoritas

Los trajes más modernos para esta primavera las encontrarán en la casa de Novedades de M. Polo.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Emiliano Calleja, 142'18 pesetas; don Mariano García, 63 88; don Facundo Pelayo, 10'40; señor tesorero de Hacienda, 82'74.

Se nos dice que los señores sobrinos de Policarpo Zurita, de Herrera de Pisuerga, han comprado cuantas fincas poseía en dicho término municipal y el de Páramo de Boedo, doña María Presentación González Piélago, vecina de Madrid.

Pídase *Sal Vichy Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy Etat efervescentes*, en envases de origen.—Rehúsense imitaciones.—

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *bronquitis, tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Peregrinacion a Nuestra Señora del Pilar

Además de las listas publicadas en dias anteriores, se han inscripto nuevamente los siguientes:

Srita. Carmen Gusano Rodríguez.
» Encarnación Gusano Rodríguez.
D. Marceliano González Serna.
D.ª Petronila González López.
D. Pedro Carrancio Martínez
D.ª Eusebia Manrique Manrique.
» María Serna Manrique.
D. Nicanor Izquierdo Pascual.
» Julián Delgado Llorente.
» Mariano Antolínez Marcos.

Se ruega a los señores peregrinos que hayan avisado para hacer la inscripción, manden a recoger ésta, abonando el importe de las mismas.

También podrán recoger las tarjetas de identidad que han de servirles, tanto para sacar los billetes del ferrocarril, como para los demás actos de la peregrinación.

Las insignias, también estarán a disposición de los peregrinos, desde el día 12.

Unas y otras se pueden recoger del señor Tesorero, en la imprenta de este periódico.

El servicio telegráfico en Marruecos

Rebaja de tarifas

El director general de Correos y Telégrafos señor Ortuño, ha puesto a la firma del ministro de la Gobernación una Real orden para adoptar, con carácter provisional, y, de acuerdo con las autoridades de la zona de influencia española en Marruecos, un sistema de tarifas para los telegramas de servicio interior en aquel territorio.

El tipo de precio es la peseta hasaní, de un valor inferior a nuestra peseta. Los telegramas ordinarios pagarán 10 céntimos por palabra, desde una hasta cinco, con un aumento de cinco céntimos por palabra adicional; los de «madrugada», la mitad, y el servicio de Prensa, la mitad de los primeros.

Esta tarifa se aplicará, pues, a los telegramas que circulen entre Nador, Zeluán, Cabo de Agua, Tetuán y Rincón del Medik, y, además, entre Arcila y Larache y otras que pudieran abrirse en esta región.

Los despachos que se cursen entre estos dos grupos de la parte oriental y occidental de la zona, pagarán 15 céntimos de franco por palabra, sin tasa reducida de ninguna especie para los de Prensa y «madrugada», por intervenir en su transmisión estaciones extranjeras.

Tetuán, Larache y Arcila

Han sido abiertas al servicio telegráfico internacional, con fecha 17 de Marzo del corriente año, las estaciones de Larache y Tetuán de la zona de influencia, igualando la tarifa para Arcila a la de Larache. La tasa para estos despachos desde la Península, Baleares y posesiones de Africa, es de 10 céntimos por palabra para Tetuán; para Arcila y Larache, como tienen que pasar por Tánger, su tasa es de 25 céntimos por palabra, o sea la mitad que antes, que eran 50 céntimos.

Los expedidos en el extranjero para Tetuán, pagarán igual que los telegramas para España, más 10 céntimos, y los destinados a Arcila y Larache, la tasa de los de Tánger, más 10 céntimos.

Todas estas tasas se cobran en francos y no en pesetas, por no ser estas poblaciones del territorio español.

Estas tarifas entrarán en vigor cuando lo disponga el alto comisario.

Información telegráfica

Madrid 9

VARIAS NOTICIAS

La discusión del Mensaje

En los círculos políticos se habla mucho del próximo debate en el Congreso sobre el Mensaje de la Corona.

La opinión más generalizada, es que señor Maura intervendrá en la discusión.

Funerales

Comunican de Melilla dando cuenta de los solemnes funerales celebrados por el alma del general García Aldave.

El acto se vió muy concurrido.

Reunión

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Ordóñez Pascual, con objeto de designar las subcomisiones.

De la de Fomento, forma parte entre otros, el señor Calderón.

Comentarios

Coméntase que el Gobierno no haya contestado a los cargos lanzados contra aquél por el señor Rodríguez San Pedro en la sesión celebrada ayer en el Senado.

Los ministeriales se lamentan de dicho discurso, pues a pesar de decir el orador que no quería la división de los conservadores ni hostilizar al Gobierno, la emprendió contra los actuales ministros, afirmando que no podrían seguir gobernando y sosteniendo que persiguió en las elecciones a los candidatos mauristas.

Muy bien

El señor Senante se propone interpelar al ministro de Gracia y Justicia sobre la frecuencia con que se verifican impunemente los duelos en España.

La votación del Mensaje

Hoy tendrá lugar en la Alta Cámara la votación del Mensaje.

A juzgar por lo que se dice en los círculos políticos, el Gobierno tendrá 128 votos.

Los Estados Unidos y Méjico

Se dice que el Gobierno yanqui abriga el propósito de reunir en Veracruz 60.000 hombres y emprender la marcha a la capital.

El presidente de la República mejicana sigue enviando refuerzos al general Maas con objeto de reconquistar Veracruz.

Los constitucionalistas se apoderaron de San Luis de Potosí.

Los buques alemanes llevan armas a los mejicanos rebeldes.

Fallecimiento

Ha fallecido, siendo su muerte muy sentida, el catedrático de la Universidad Central don Manuel María del Valle.

El Rey en un campamento

Continúa S. M. el Rey en el campamento de Alijares.

Ayer a última hora y a causa de una tormenta, se suspendieron las maniobras.

Los alumnos hicieron los ejercicios de gimnasia sueca delante de la tienda de campaña del Monarca.

La banda de música obsequió con un concierto a don Alfonso.

Los franceses en Africa

Noticias recibidas hoy dicen que los franceses avanzan hacia Tazza, esperando que ocuparán dicho punto mañana, los generales Gourando y Banengar, que se hallan a 70 kilómetres uno de otro.

Nótase gran agitación en las tribus, entre Tazza y Mecun.

No se retira

Ha desmentido Antonio Fuentes que se retire del toreo.

El discurso de Dato

Espérase con impaciencia el discurso que hoy pronunciará en el Senado el jefe del Gobierno.

Los marinos mercantes

Continúa ese conflicto sin solucionarse.

En todos los puertos las autoridades adoptan grandes precauciones.

ULTIMA HORA

LOS PRESUPUESTOS

Se conoce ya el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año próximo de 1915.

Asciende el de gastos a mil 455 millones 961.765'30 pesetas y el de ingresos a la misma cifra

Ascienden los recursos ordinarios a 1.355.075.818'32 pesetas.

Se somete a las Cortes un proyecto mínimo sobre la ley del timbre reduciendo el número y la clase de efectos timbrados.

Otro sobre mejora del monopolio de cerillas y fósforos y persecución del contrabando.

Refórmase el impuesto de utilidades.

Se reduce el impuesto sobre los azúcares.

Otras reformas figuran en el proyecto.

Algunos de los aumentos en el presupuesto de gastos, destínanse a la mejora de los servicios de correos y telégrafos, construcciones navales, escuelas primarias y obras públicas.

Los Sindicatos Católicos

Mañana se celebrará en Vitoria una importante Asamblea organizada por las Federaciones de Sindicatos Católicos.

De Bilbao

Sigue en el mismo estado la huelga de los marinos mercantes.

La primera autoridad civil de esta provincia trabaja activamente por solucionar el conflicto.

De Marruecos

Las noticias recibidas hoy de Ceuta y Melilla, no acusan novedad en aquellas plazas.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Mayo 9

Trigo a 49 y 49 25 reales las 92 libras.
Centeno á 38 las 90
Cebada á 24 y 25 fanega
Avena á 17 y 18
Yeros á 38
Patatas á 1'80 pesetas arroba
Huevos á 1'15 pesetas docena
Tiempo revuelto
Tendencia floja

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 8 de Mayo de 1914

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
82'50	4 % Perpétuo interior	
	4 % Amortizable	90'25
	5 % Amortizable	100'80
	Obligaciones del Tesoro al 4 %	
101'00	*Serie A.*	
	Serie B.	100'60
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 %	98'45
	Acciones del Banco de España	451'50
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	295'00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera	
44'50	*Preferentes*	
	Ordinarias	13'50
	Francos	105'85
26'64	Libras	

Una señora

ofrece comunicar *gratuitamente* á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias, y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen L. G. García, Aribau, 24, Barcelona.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. **Lo recetan los medicos.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Ocasión Se vende una magnífica berlina Clarens de 4 asientos, 5 luces, llantas de goma guarniciones y un caballo anglo normando, pelo romero, de 13 dedos; para informes con el dueño Guillermo del Paso.—Garage central de automóviles, Palencia.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 10 de Mayo estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el domingo 10 de Mayo y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dias, tendrán que dirigirse á su consultorio de BARCELONA, Unión, 13.

RAZA PORCUNA

ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire×Breskshire×vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

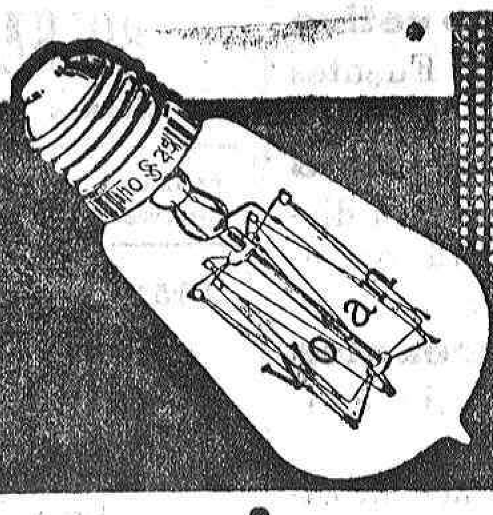

Wotan
LAMPARA
trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos
Siemens Schuckert · Industria Electrica Sociedad anonima.

GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico

Una ampliación Artísticamente iluminada, con marco dorado

TAMAÑO 69 × 80 CENTÍMETROS Y

Una Miniatura en Colores Esmaltados con su Preciosa Montura de Oro Fix

PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 ptas. Rogamos a V. no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras casas hayan pod'do hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado a poder regalar, gracias a su nuevo sistema de propaganda, es decir,

Sin cobrar un solo céntimo

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar a la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

Cupón-Premio núm. 119 | Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con su oferta ruego a la Sociedad «Hermes» domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspoudientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo, al recibir la ampiación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando Ptas. 2'90 en ....

Nombre y apellido ....

Domicilio .... Estación ferrocarril ....

1) La ampiación y miniatura en colores deben sernos encargadas de la misma fotografía.
2) Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, sírvanse señalar a ésta por medio de una cruz. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.

Para gastos de embalaje y porte es necesario remitir ptas. 2'90 en giro postal o sellos de correo

Garantía 1.000 pesetas

Aunque nuestra Sociedad legalmente reconocida y de fama mundial representa por si misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

Establecimiento artístico SOCIEDAD «HERMES»

Rambla Santa Mónica, 9—Apartado 493

BARCELONA

Callista Estébanez. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 158 y 160.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant á la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mefier dans-les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios, Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Se venden 60 ovejes ortuñas, 10 corderas y un carnero padre; para tratar con Facundo Gómez, en Amayuelas de Abajo.

Se necesita un hortelano, casado; en esta Administración informarán. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Sirvienta Se ofrece para señor, señora o sacerdote, fuera o dentro de la capital; informarán, Mancornador, núm. 2.

Ganga Por tener que ausentarse su dueño, se vende una máquina para la fabricacion de gaseosas y agua de selt, con tres embotelladores y todo lo necesario para la misma; para tratar, dirigirse al Café Económico, calle Mayor pral., núm. 55, Palencia.

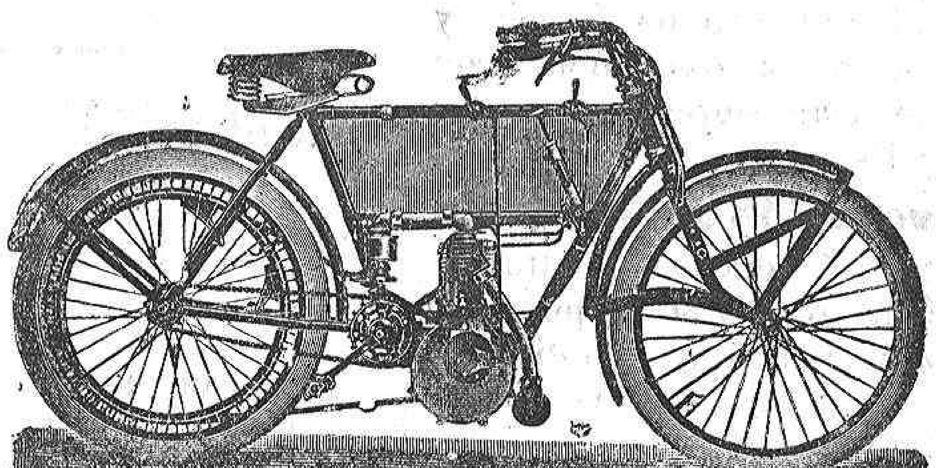

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, motocicletas, tandem, accesorios y toda clase de piezas de recambio.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.
Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.
Herramientas, maquinaria, y correas para toda clase de industrias.
Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencis).
Garage capaz para 50 automóviles y fosos.
Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y cardan, vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia, de la tan acreditada como aceptada marca «BRASIER» una de las de primera por su solidez, elegancia y economía.
Representante de la tan acreditada marca de bicicletas y motocicletas «PEUGEOT»
Automóviles, bicicletas y máquinas de coser de ocasión, á precios increibles.
Máquinas de coser, bordar, hacer medias y otras industrias; marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales.
Enseñanza á bordar gratis. Personal y talleres competentes para reparaciones, con extenso surtido de piezas y agujas en cuantos sistemas existen, á precios sin competencia;

Exportación á toda España

MICROBICIDINA

Ensayarla es adoptarla.—¡No más dolor de muelas!

ASEO DE LA BOCA.—La **Microbicidina** destruye á todos los microbios dañinos y como en consecuencia cura las caries de dientes, las inflamaciones de encías; INFALIBLE en el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas levadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días.

Precio de un frasquito de MICROBICIDINA, **2 pesetas.**—Por correo, 2,50.

En Palencia: Droguerías de Escudero y C.ª; Angel Torres, y Farmacia de J. Rivas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — **PARIS.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais

DECORACION DE FACHADAS

cresterias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yodica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños. (De 1.° de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: *Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John* (Alemania). *Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine* (función todas las noches). *Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles*, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): *Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3'50 á 6 ptas.* Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, *Basilio Irureta*, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España).